



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 199-2019-P/TC

Lima, 26 DIC. 2019

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto de Urgencia 014-2019 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020;

Que, los artículos 1 y 2 de la citada norma aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2, asignándole al Pliego 024 Tribunal Constitucional la suma ascendente a Cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil seiscientos veintidós y 00/100 Soles (S/ 43 756 622.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2020;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2020, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través del Decreto de Urgencia 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2020 y;

De conformidad con lo señalado en el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 024 Tribunal Constitucional, de acuerdo a lo siguiente:

Gastos Corrientes
Gastos de Capital

(En Nuevos Soles)

S/ 42 988 754.00
767 868.00

Total S/ 43 756 622.00





R.A. N.º 199 -2019-P/TC
26 DIC. 2019

El desagregado del gasto, se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 024 Tribunal Constitucional, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:



	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	S/ 43 742 622.00
Recursos Directamente Recaudados	14 000.00
Total	S/ 43 756 622.00



El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2020, conforme se detallada en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego 024 Tribunal Constitucional es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1 y 2 de la presente.

ARTÍCULO QUINTO.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público

Regístrese y comuníquese.

ERNESTO BLUME FORTINI
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

AFROBACIÓN INSTITUCIONAL
 D.L. N° 014/2018 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
 (En Soles)

Fecha: 13/12/2017
 Hora: 12:47:11
 Página: 1 de 1

ANEXO 1

SECTOR : 24 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
 PLEDO : 024 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

CÓDIGO DE INGRESOS		DESCRIPCIÓN DE INGRESOS		RENTAS	RENTAS	TOTAL
CÓDIGO DE INGRESOS		DESCRIPCIÓN DE INGRESOS		RENTAS	RENTAS	TOTAL
1	1.1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		14 000		14 000
1.1	1.1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		14 000		14 000
1.1.1	1.1.1.1	VENTA DE BIENES		7 000		7 000
1.1.1.1	1.1.1.1.1	VENTA DE OTROS BIENES		7 000		7 000
1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1	VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO Y OTROS		7 000		7 000
1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		7 000		7 000
1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		7 000		7 000
1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		7 000		7 000
1.1.1.1.1.1.1.1.1	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CERTIFICACIONES DIVERSAS		7 000		7 000
TOTAL PLEDO				14 000		14 000



APPROBACIÓN INSTITUCIONAL
 D.L. N° 014-2019 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2A

SECTOR : 24 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
 PLIEGO : 024 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

CATEGORÍA GASTO		PROYECTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	TOTAL
1 GASTOS CORRIENTES								
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
2 2 PASAJES Y OTRAS PASAJES SOCIALES								
2 3 SEÑES Y SERVICIOS								
2 4 CONFERENCIAS Y TRANSPORTES								
2 5 OTROS GASTOS								
3 GASTOS DE CAPITAL								
3 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
TOTAL PLIEGO								



